



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad o Subunidad:
Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHjlopez

36-02-00-099-000000

2026-01-23 7:29 a. m.

JULIO CESAR LOPEZ

SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1826 de fecha 2026-01-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	3526	Fecha Registro:	2026-01-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-099-000000 SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	CDP-Peseta	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	35.401.600.00	Valor Total Operaciones:	0.00		Valor Actual:	35.401.600.00	Saldo a Obligar:	35.401.600.00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	4479448	Razón Social:	BENJAMIN DELGADO JESUS	Medio de Pago:	Abito en cuenta
--------------------------------------	---------	---------------	------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	84191127187	Banco:	BANCOLOMBA S.A.	Tipo:	Abito	Estado:	Activo
---------	-------------	--------	-----------------	-------	-------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52053357	Nombre:	JENNY LILIANA CASTELLO MONGUI	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL VICHADA
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	---------------------------

CAJA MENOR

VIATICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viaticos:	No	Num. Solicitud de Comprobante:		Número:	CON CONTRIBUCION	Tipo:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	Fecha:	2026-01-22
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	--------------------------------	--	---------	------------------	-------	---------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101005 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-30-203100C-3603025-02 ADQUIS. DE BVS - SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ENFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA- NACIONAL	Nación	101	CSF					
						35.401.600.00	0.00		
Total:						35.401.600.00	0.00	35.401.600.00	35.401.600.00

Objeto: ARRENDAMIENTO INMUEBLES: Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas flujados y/o complementarios que el CPTAO-Regional Vichada requiere dictar en Cumbeño COMUNICACION 99-9-2026-000134

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-01-31	1.539.200.00	1.539.200.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-02-28	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-03-31	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-04-30	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-05-31	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-06-30	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-07-31	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-08-31	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-09-30	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-10-31	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-11-30	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-6	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-12-31	3.078.400.00	3.078.400.00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141243916282



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

4 4 7 9 4 4 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Cereño

14. Buzón electrónico

4 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

4 4 7 9 4 4 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

Caldas

1

7

31. Primer apellido

DELGADO

32. Segundo apellido

MUÑOZ

33. Primer nombre

JESUS

34. Otros nombres

BENJAMIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Vichada

40. Ciudad/Municipio

Cumaribo

41. Dirección principal

CR 13 6 05 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

jesusbenjamindm@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 5 8 7 1 8 4 7

45. Teléfono 2

46. Teléfono 3

47. Teléfono 4

48. Teléfono 5

49. Teléfono 6

50. Teléfono 7

51. Teléfono 8

52. Teléfono 9

53. Teléfono 10

54. Teléfono 11

55. Teléfono 12

56. Teléfono 13

57. Teléfono 14

58. Teléfono 15

59. Teléfono 16

60. Teléfono 17

61. Teléfono 18

62. Teléfono 19

63. Teléfono 20

64. Teléfono 21

65. Teléfono 22

66. Teléfono 23

67. Teléfono 24

68. Teléfono 25

69. Teléfono 26

70. Teléfono 27

71. Teléfono 28

72. Teléfono 29

73. Teléfono 30

74. Teléfono 31

75. Teléfono 32

76. Teléfono 33

77. Teléfono 34

78. Teléfono 35

79. Teléfono 36

80. Teléfono 37

81. Teléfono 38

82. Teléfono 39

83. Teléfono 40

Actividad económica

Actividad principal

48. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 1 0 3

Otras actividades

50. Código

4 5 4 1

51. Código

4 9 2 3

52. Número establecimientos

53. Código

5 2 2 4 2 4 8 5 2

54. Código

55. Código

56. Código

57. Código

58. Código

59. Código

60. Código

61. Código

62. Código

63. Código

64. Código

65. Código

66. Código

67. Código

68. Código

69. Código

70. Código

71. Código

72. Código

73. Código

74. Código

75. Código

76. Código

77. Código

78. Código

79. Código

80. Código

81. Código

82. Código

83. Código

84. Código

85. Código

86. Código

87. Código

88. Código

89. Código

90. Código

91. Código

92. Código

93. Código

94. Código

95. Código

96. Código

97. Código

98. Código

99. Código

100. Código

101. Código

102. Código

103. Código

104. Código

105. Código

106. Código

107. Código

108. Código

109. Código

110. Código

111. Código

112. Código

113. Código

114. Código

115. Código

116. Código

117. Código

118. Código

119. Código

120. Código

121. Código

122. Código

123. Código

124. Código

125. Código

126. Código

127. Código

128. Código

129. Código

130. Código

131. Código

132. Código

133. Código

134. Código

135. Código

136. Código

137. Código

138. Código

139. Código

140. Código

141. Código

142. Código

143. Código

144. Código

145. Código

146. Código

147. Código

148. Código

149. Código

150. Código

151. Código

152. Código

153. Código

154. Código

155. Código

156. Código

157. Código

158. Código

159. Código

160. Código

161. Código

162. Código

163. Código

164. Código

165. Código

166. Código

167. Código

168. Código

169. Código

170. Código

171. Código

172. Código

173. Código

174. Código

175. Código

176. Código

177. Código

178. Código

179. Código

180. Código

181. Código

182. Código

183. Código

184. Código

185. Código

186. Código

187. Código

188. Código

189. Código

190. Código

191. Código

192. Código

193. Código

194. Código

195. Código

196. Código

197. Código

198. Código

199. Código

200. Código

201. Código

202. Código

203. Código

204. Código

205. Código

206. Código

207. Código

208. Código

209. Código

210. Código

211. Código

212. Código

213. Código

214. Código

215. Código

216. Código

217. Código

218. Código

219. Código

220. Código

221. Código

222. Código

223. Código

224. Código

225. Código

226. Código

227. Código

228. Código

229. Código

230. Código

231. Código

232. Código

233. Código

234. Código

235. Código

236. Código

237. Código

238. Código

239. Código

240. Código

241. Código

242. Código

243. Código

244. Código

245. Código

	Formulario del Registro Único Tributario	<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 24px; display: inline-block;">001</div>
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 3 Hoja 2 4. Número de formulario <div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 18px;">141243916282</div> <div style="text-align: center;">  <small>(415)7707212489964(8020) 0000141243916282</small> </div>
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV
4 4 7 9 4 4 8 7		7
12. Dirección seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Cereño		14. Buzón electrónico 4 2
Características y formas de las organizaciones		
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasificadas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y rescatados 67. Sociedades y organismos extranjeros 70. Beneficio
Constitución, Registro y Última Reforma		
Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matricula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio		
Composición del Capital		
82. Nacional _____ % 83. Nacional público _____ % 84. Nacional privado _____ % 85. Extranjero _____ % 86. Extranjero público _____ % 87. Extranjero privado _____ %		
Entidad de vigilancia y control		
88. Entidad de vigilancia y control		
Estado y Beneficio		
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado
1	8 1	2 0 1 8 0 3 2 3
2		
3		
4		
5		
Vinculación económica		
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	
95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante		
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP		

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		<div> <div>001</div> <div> Página 3 de 3 Hoja 5 </div> </div>	
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 141243916282		
			 (415)7707211489964(8020) 0000141243916282		
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 4 4 7 9 4 4 8		6. DV 4		12. Dirección seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Cereño	
				14. Buzón electrónico 4 2	
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 1 1 2 1 8 6 4 5 9 6		150. DV
	152. Primer apellido VARGAS		153. Segundo apellido NIETO		154. Primer nombre RUSBELL
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 9 1 5				
151. Número de tarjeta profesional 2 3 2 2 6 0 T					

RAZÓN SOCIAL :	JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-4479448
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-11
FECHA DE PAGO:	2026-06-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	8641077251
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8688378133
TIPO DE PLANILLA:	I

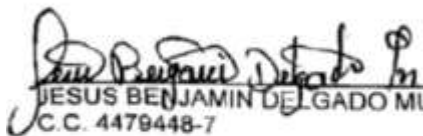
CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 228.100	\$ 228.100

PAGADO

CERTIFICADO D E APORTES PARAFISCALES PARA PERSONA NATURAL

"Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2"

Yo JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía N° 4.479.448 manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.



JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
C.C. 4479448-7

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
C.C.4.479.448



Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	84191127187	2018-03-22	Activo	*****

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sursural Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 90 12345, Sursurales telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 71 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO

THE Journal of the **AMERICAN** Psychiatric Association **PSYCHIATRY**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEBD71

DELGADO MUÑOZ JESUS BENJAMIN

NIT: 4479449-7
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Dirección: CR 13 6 05 BRR CENTRO
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Cumaribo (Vichada)
Correo: Jesusbenjaminm@gmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3125871847



CUFE: d8f297dc4e30ccc5c03e07e19950daf43cf91bfc207a906fb6588d544afa73cf2f024a102c86eeb31b9b197dfa7090a

Fecha de Emisión: 2026-06-02 19:47:37
Tipo de Operación: Estandar
Tipo de Negociación: Contado
Fecha de validación: 2026-06-02 19:48:28
Fecha de Vencimiento: FEBD
Prefijo: FEBD
Medio de Pago: Consignación bancaria
Periodo:

Adquiriente: NIT: 899999034-1 Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Nombre comercial: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Número Documento: 899999034
Departamento: Bogotá
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: No responsable de IVA
Tipo de Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Dirección: CL 57 8 69
País: Colombia
Municipio: Bogotá, D.C.
Correo: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono: 5461500

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	%IVA	INC	
1	73	CANON DE ARRENDAMIENTO MAYO 2026 - INMUEBLE PARA AMBIENTES DE FORMACION CUMARIBO VICHADA	unidad	1,00	\$2.586.890,76	\$0,00	\$0,00	\$491.509,24	19%	\$0,00	\$2.586.890,76
Total items											1

Totales

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	\$2.586.890,76
Descuentos Detalle (-)	\$0,00
Recargos Detalle (+)	\$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	\$2.586.890,76
Total Impuesto IVA (=)	\$491.509,24
Total Impuestos (+)	\$491.509,24
Total Mas Impuesto (=)	\$3.078.400,00
Descuento Global (-)	\$0,00
Recargo Global (+)	\$0,00
Total de la operación (=)	\$3.078.400,00

Notas: # \$36-02-00-099-000000;8924508;cfuribe@sena.edu.co# \$.



991010

Puerto Carreño

Señor
JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
Propietario del Inmueble
Cumaribo – Vichada.

Asunto: Certificación de Aprobación oferta de inmueble.

Reciban un fraterno y cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito aprobar la oferta presentada por parte de usted, ubicado en el municipio de Cumaribo Vichada en la dirección: CRA.13 N°6-13, con matrícula inmobiliaria N° 540-5084, destinada para la puesta en funcionamiento de ambientes de formación en la vigencia 2026, con un canon mensual de arrendamiento por valor de tres millones setenta y ocho mil cuatrocientos pesos m/cte. **(\$3.078.400)** con un plazo inicial de 11.5 meses, para un valor total de treinta y cinco millones cuatrocientos un mil seiscientos pesos m/cte. **(\$35.401.600)** el plazo de ejecución será contado a partir del perfeccionamiento del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Dado a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2025.

Firmado digitalmente por
BARRERO CABALLERO
FERNANDO
Fecha: 2025.09.30 17:11:55
+05'00'

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Carlos Fernando Uribe Vásquez – Profesional g-02

Regional Vichada.

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia
Cra 10 N°15-41, Puerto Carreño, -PBX (57 8)5654465

@SENAComunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V010



991010

12 SEP 2025
E-000183

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

Respetado,
ARMEL CARACAS VIVEROS
Alcalde del municipio- Cumaribo
Alcaldía municipal
Correo: alcaldia@cumaribo-vichada.gov.co
Dirección: Calle 8 N°13-37 Barrio Centro
Cumaribo- Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de Cumaribo- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m², con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendizaje

Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García- Abogada judicial- contratista

Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional

Girier Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Aranguren Silva

Regional Vichada

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia
Carrera 10 15-71, Puerto Carreño Vichada- PBX 57 601 5461500



@SENAComunica

GD-F-011 V.010



991010

2 SEP 2025
0001:87

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

Respetado,
CARLOS JULIO ORTEGA C.
Rector
Institución Educativa Sagrado corazón de Jesús
Correo: colsagrado@hotmail.com
Dirección: Barrio Alcaraván Cabecera municipal.
Cumaribo- Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de Cumaribo- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendizaje
Revisó: Denise Yuledis Mendiveiso García – Abogada judicial – contratista
Revisó: Girier Aranguren Silva – Coordinador de formación profesional
Girier Aranguren Silva

Regional Vichada

Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia
Carrera 10 15-71, Puerto Carreño Vichada- PBX 57 601 5461500





PROCESO			
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
NOMBRE DEL FORMATO			
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Para: Área contabilidad del Sena Regional Vichada – Dirección Regional
DE: JENNY LILIANA CASTILLO MONGUÍ -Subdirectora (E)

ASUNTO: Pago Único del contrato No PSP-VCD-017-2026 con No de factura FEBD71, por valor TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS. (\$3.078.400)
COP objeto del contrato: "Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo"

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
CEDULA O NIT: 4479448-7
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: Factura No FEBD71

CONCEPTO DEL PAGO: Según solicitud elevada por CARLOS FERNANDO URIBE VASQUEZ, supervisor del contrato de la referencia, quien ha efectuado las revisiones correspondientes y ha dado previamente su visto bueno, le agradezco gestionar el Pago así:

Valor antes de IVA	\$ 2.586.890,76
Valor del IVA	\$ 491.509,24
Valor Total Notas Crédito	\$ 0
Valor total Notas Debito	\$ 0
Valor total Pago	\$ 3.078.400

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:



TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 3526 de 2026

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20303C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACION		10	CFS	\$3.078.400
Total						\$3.078.400

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL PARA APLICAR:

Id. USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-007- 002-01-1	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta Ahorros N.º 84191127187 del banco Bancolombia a nombre de JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ, NIT 4 4 7 9 4 4 8 -7.

El contrato se ejecutó en el municipio de Cumaribo(Vichada)

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO



Página 1 de 1

Cumaribo, 13 de febrero de 2023

SGG-CV-010-2023

Señor:

OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI

Subdirector de centro con funciones de Director Regional
Puerto Carreño Vichada

ASUNTO: Respuesta solicitud de espacios físicos para formación

Cordial saludo,

La Administración Municipal “**CONSTRUYAMOS JUNTOS UNA NUEVA HISTORIAS**” notifica que no cuenta actualmente con un bien inmueble u espacio disponible en el Municipio de Cumaribo el cual pueda ser dado en comodato al servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Vichada para llevar a cabo los cursos de formación técnica en la vigencia 2023.

Sin otro particular,



ING. JOSÉ OMAR QUICENO VARGAS
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Deisy Beltrán - Secretaria Auxiliar SGG

MUNICIPIO DE CUMARIBO

NIT. 842000017-1

Calle 7 # 11-98 Palacio Municipal - Barrio El Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

Código Postal No. 001001



**CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE
ADQUISICIONES**

**LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION
AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA.**

DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VICHADA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Puerto Carreño- Vichada, a los nueve (9) días del mes de enero de 2026.

FIRMA

JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI

**LA SUBDIRECTORA(E) DEL CENTRO DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION
AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA.**

Proyectó y Revisó: JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI.

GFPI-F-137 V.1



RESOLUCIÓN No 00003 DE 2025

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 1-03986 del 30 de Diciembre 2025y del cual tomó posesión mediante Acta No. 018 del 17 de enero de 2025, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL VICHADA – Establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgadas en las Resoluciones 69 de 2014 y 54 de 2018.

CONSIDERANDO:

Que el centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, adscrito a la Regional Vichada del SENA, requiere la contratación directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo que no cuenta con espacios dentro de la sede del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia para lograr suplir esta necesidad.

Que por consiguiente y con el objeto de subsanar la necesidad evidenciada en el centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia de contar con un espacio destinado a salvaguardar los documentos, bienes, materiales, herramientas e insumos, propiedad del SENA, requiere Contratar un inmueble en calidad de arrendamiento ya que el SENA carece de otras instalaciones físicas propias para que se posible prestar los servicios a toda la comunidad.

Que, por lo expuesto, se elaboró el estudio previo de análisis de necesidad, oportunidad y conveniencia, la cual se puede satisfacer a través de tomar en arrendamiento instalaciones ubicadas en el casco urbano.

Que previendo esta situación se adelantaron las gestiones para la consecución de ambientes que cumplan con los lineamientos establecidos por la Dirección General, logrando ubicar las instalaciones que reúnan las condiciones arquitectónicas para dicho almacenamiento. Por lo que se gestionaron las autorizaciones respectivas de dirección general y dirección de planeación, quienes dieron concepto favorable de las instalaciones, en materia presupuestal, se cuenta con la disponibilidad de los recursos de conformidad con el CDP 1826 de 10 de enero de 2025.

Que la entidad efectuó los estudios señalados en el Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.2.1.4.11, cuyo objeto consiste en "Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia – Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo".



RESOLUCIÓN No. **00003** DE 2026

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio deumaribo

Que, para adelantar el proceso contractual, el SENA cuenta con el CDP No. 1826 de 10 de enero de 2026, rubro C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 dependencia 101000 DESPACHO DIRECCIÓN.

Que de conformidad con el artículo 19 de la Ley 80 de 1993, las entidades pueden celebrar contratos estatales y se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo aquellas que reglamentan leyes especiales.

Que la Ley 1150 en el artículo 2 literal i) del numeral 4 señala que los contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles se contratará directamente.

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que las entidades estatales deben señalar mediante un acto administrativo la justificación del uso de la modalidad de selección de contratación directa.

Que, en virtud de lo anterior, el subdirector de centro con funciones de Director de la Regional Vichada del SENA,

RESUELVE:

Artículo 1º. Ordenar la apertura del proceso en modalidad de selección de contratación directa para la suscripción del contrato de arrendamiento sobre un bien inmueble con las siguientes consideraciones:

Causal que se invoca	La causal de selección de contratación directa es la señalada en la Ley 1150 de 2007 en el artículo 2 literal i) numeral 4, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.11.
Objeto	"Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia – Regional Vichada requiere dictar en el municipio deumaribo"
Valor y Forma de Pago	El valor total del contrato será hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$35.401.600) M/CTE , incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, cancelados en quince (15) días del mes de enero por un valor: UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (1.539.200) M/CTE , y once (11) pagos iguales mes vencido, correspondientes a los meses de febrero a diciembre por un valor de TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$3.078.400) M/CTE , cada una, previo cumplimiento de los requisitos señalados por la entidad.
Plazo	El término de ejecución del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026.



RESOLUCIÓN No. **00003** DE 2026

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

Artículo 2º. Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP II

Artículo 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Artículo. 4º. Contra la presente Resolución no proceda recurso alguno

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Puerto Carreño, Vichada, el día dieciséis (16) de enero del 2026.

14 ENF 2026


JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI
Subdirectora de Centro con funciones de Director Regional (E)

Elaboró: Diego Fernando Sanabria: Abogado Contractual. **Diego S.**

Revisó: Jenny Liliana Castillo Mongui: Subdirectora de Centro con funciones de Director Regional (E)

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOF: CO1.PCONTRUB24508
Versión del contrato: 1
Estado del contrato: Firmado
Fecha de generación del estado: 5 días de tiempo transcurrido (19/01/2025 11:25:14 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato: CO1.PCONTRUB24508
Objeto del contrato: Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para utilizar los ambientes de formación de los programas ilustres y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere utilizar en el municipio de Cumarbo
Tipo de Contrato: Arrendamiento de inmuebles
¿Asociado a otro contrato?: ☐ Sí ☒ No
Duración del contrato: 345 Días
Fecha de inicio del contrato:
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2026 12:00 AM
Tiempo adicionales en días: 0 días
Liquidación: ☐ Sí ☒ No
Obligaciones Ambientales: ☐ Sí ☒ No
Obligaciones pos consumo: ☐ Sí ☒ No
Reversión: ☐ Sí ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



REGIÓN REGIONAL VICHADA

COLOMBIA, Puerto Carneña

0 Recomendación
(en)

Información del Proveedor contratado



JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ

COLOMBIA, Cumarbo

Número de documento: 4479448

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ	bancolombia	Ahorros	04191127187

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor
Aprobado: JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
Fecha de aprobación: 21/01/2025 10:33:46 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador - Entidad Estatal
Aprobado: Jenny Liliene Gavilán Mongui
Fecha de aprobación: 22/01/2025 7:17:35 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso: Contratación directa
Unidad de contratación: CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA -
Proceso de Contratación: PSP-VCD-017-2026
Título de la oferta: ¹¹⁹
Cantidad del contrato: 35.401.800 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No
Documentos tipo adoptados por la ANCP-CEE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de cosas inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayú.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado: ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato COLPOCMTR6024508
Proveedor JESUS BENAMIN DELGADO MUÑOZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Avance del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA
Ubicación: CO-VID-85001 - Puerto Cereño
País: COLOMBIA
Departamento: Vichada
Municipio: Puerto Cereño
Dirección: CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA
Código postal:

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Descripción	Ubicación
1	CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA	COLOMBIA > Vichada > Puerto Cereño

Bienes y servicios

1 COLPOCMTR6024508

1.1 Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal
							Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal
1	8540701	Contratar el cobro de arrendamiento en fincas para elisar los servicios de transporte de los programas de apoyo y/o complementarios que el comité de producción y transformación agroindustrial de la Ciénaga - Regional Vichada requiera cubrir en el municipio de Curupaito.	1,00	UM	35.401.800,00	35.401.800,00	35.401.800,00

2 COLPOCMTR6024508

2.1 Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal
							Indique el precio como lo indica la Entidad Estatal
1	8540701	Contratar el cobro de arrendamiento en fincas para elisar los servicios de transporte de los programas de apoyo y/o complementarios que el comité de producción y transformación agroindustrial de la Ciénaga - Regional Vichada requiera cubrir en el municipio de Curupaito.	1,00	UM	35.401.800,00	35.401.800,00	35.401.800,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Selecciones

Documento	Base de Contrato	Base de Calificación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acrediten la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐

RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (solo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (solo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la entidad del interesado es extranjera, adjuntar estados financieros inmediatos o de apertura o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acrediten su experiencia identificando el código del Clasificador de Bienes y Servicios, plazo, valor, ejecutor del contrato (singular o plural), e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asambleas	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de beneficio empresarial (MYPE)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de estructuración	☐	☐

Documento solicitante	Presupuesto	Presupuesto
DOC_C_01Formato GTIHF-109 Oferta del contratista. (Legible y en formato PDF). Oferta del futuro contratista firmada, dirigida y radicada al director de área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro. La redacción se realizará exclusivamente en el siguiente enlace: https://oficinavirtualdelasolicitud.com.co/portal/contratacion/licitacion/licitacion.aspx . Nota: El radicado de la oferta deberá ser incluido o anexo en la Oferta del Contratista. (Formato PDF)	☒	☐
DOC_C_1Formato Único de Hoja de Vida de la función pública. (Legible y en formato PDF) el formato de hoja de vida que se aceptará debe ser descargado del SIGEP II, analizada y verificada por el ordenador del gasto.	☒	☐
DOC_C_2Cédula de ciudadanía. Ambas caras PDF legible	☒	☐
DOC_C_3Informe de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés. Legible y en formato PDF (Formato y cargue en Función Pública) - Los contratistas que se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley 2013 de 2018 son aquellos que ejercen función pública, prestan servicios públicos o administran bienes y recursos públicos.	☒	☐
DOC_C_4Fotocopia del RUT. (Legible y en formato PDF con fecha de generación de documentos no mayor a 30 días). Debe contener los códigos actualizados de su actividad según resoluciones número 000114 del 21 de diciembre de 2020, 001232 del 18 de septiembre de 2022, 000066 del 24 de mayo de 2023 y subsecuentes expedidas por la DIAN.	☒	☐
DOC_C_5Libreta Militar - Para menores de 50 años. (Legible y en formato PDF) - Para los que se encuentran en trámite de definición de la situación militar, deberá allegar el certificado que emite el Comando de Reclutamiento al cual deberá ser descargado en el siguiente enlace: https://www.reclutamiento.mil.co El estructurador deberá realizar respectiva verificación desde este enlace - Normatividad Ley 1861 de 2017. El ciudadano que se vincula laboral o contractualmente a una empresa nado	☒	☐
DOC_C_6Certificación de afiliación como independiente a Pensión. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliaciones, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emite el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	☒	☐
DOC_C_7Certificado de antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regule la profesión. Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, Director regional/ subdirector de centro (Legible y en formato PDF)	☒	☐
DOC_C_8Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría). Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF)	☒	☐
DOC_C_9Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría). Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) (Legible y en formato PDF)	☒	☐
DOC_C_10Certificado de antecedentes judiciales (Policía). Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) (Legible y en formato PDF)	☒	☐
DOC_C_11Formato GTIHF-231 Formato autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días.	☒	☐
DOC_C_12Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad. Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. Link para consulta	☒	☐
OC_C_13Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (SRNMC). Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. Enlace para consulta https://sistema.policia.gov.co/PSO/frm_crp_consulta.aspx	☒	☐
DOC_C_14Certificación de consulta al REDAM. Lo debe validar el director del área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días.	☒	☐
DOC_C_15Certificación de la entidad financiera. No mayor a 30 días. (Legible y en formato PDF). Debe corresponder a la cuenta registrada en SECOP II en la cuenta del usuario, de igual manera el estructurador debe validar que no tenga restricciones al abrir el documento, en	☒	☐
DOC_C_6 Certificación de afiliación como independiente a Pensión. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliaciones, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emite el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	☒	☐

Documentos del contrato	Nombre del documento	Detalle	Substancia de confidencialidad	Confidencial
DOC_C_15Certificación de la entidad financiera. No mayor a 30 días. (Legible y en formato PDF). Debe corresponder a la cuenta registrada en SECOP II en la cuenta del usuario, de igual manera el estructurador debe validar que no tenga restricciones al abrir el documento, en	CAMARA COMERCIAL BENJAMIN.pdf	Detalle	No	☐
DOC_C_20Cédula de ciudadanía. Ambas caras PDF legible.	cedula.moon.pdf	Detalle	No	☐
DOC_C_6 Certificación de afiliación como independiente a Pensión. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliaciones, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emite el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	certificaci.moon.pdf	Detalle	No	☐

no mayor a 30 días. DOC. C. 8Formato GT14-F-105 Oferta del contratista: (Legible y en formato PDF) Oferta del futuro contratista firmada, dirigida y radiada al director de área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro. La radiación se realizará exclusivamente en el siguiente enlace: https://oficinavirtualsolicitud.aren.gov.co/oficinavirtualsolicitud/index.aspx?note=8 radiado de la oferta deberá ser incluido o anexo en la Oferta del Contratista. (Formato PDF)	Detalle	No	☐
DOC. C. 10Certificado de antecedentes judiciales (Policía): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) (Legible y en formato PDF)	Policia Nacional antecedentes.pdf	No	☐
DOC. C. 11Formato GT14-F-231 Formato autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días	GT14-F-231 V4 Formato autorizacion consulta inhabilidades policia sexuales.pdf	No	☐
DOC. C. 12Certificado de consulta de inhabilidades delictos sexuales cometidos contra menores de edad: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. Link para consulta	Consulta de inhabilidades Berengon.pdf	No	☐
DOC. C. 14Certificado de consulta al RECOM: Lo debe validar el director del área, jefe de oficina, director regional o subdirector de centro (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días.	ALIMENTOS.pdf	No	☐
DOC. C. 1Formato Único de Hoja de Vida de la función pública: (Legible y en formato PDF) el formato de hoja de vida que se aceptará debe ser descargado del SIGEP 8, emitida y verificada por el ordenador del pago.	NOATFICA.pdf	No	☐
DOC. C. 3Reporte de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés: Legible y en formato PDF (Formato y cargue en Función Pública)- Los contratistas que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de la Ley 2013 de 2019 son aquellos que ejerzan función pública, presten servicios públicos o administren bienes y recursos públicos	NOATFICA.pdf	No	☐
DOC. C. 4Fotocopia del RUT: (Legible y en formato PDF con fecha de generación de documentos no mayor a 30 días). Debe contener los códigos actualizados de su actividad según resoluciones número 000114 del 21 de diciembre de 2020, 001232 del 16 de septiembre de 2022, 000096 del 24 de mayo de 2023 y subsecuentes expedidas por la DIAN.	RUT BENJAMIN 2026.pdf	No	☐
DOC. C. 5Libreta Militar: - Para menores de 50 años: (Legible y en formato PDF) - Para los que se encuentran en trámite de definición de la situación militar: deberá allegar el certificado que emita el Comando de Reclutamiento al cual deberá ser descargado en el siguiente enlace: https://www.bonafamiliair.mil.co El estructurador deberá realizar respectiva validación desde este enlace. - Normatividad Ley 1061 de 2017: El ciudadano que se vincula laboral o contractualmente a una empresa nacido	libreta negro.pdf	No	☐
DOC. C. 6Certificación de afiliación como independiente a Pensión: (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. No se aceptará formulario de afiliación, ni planillas de pago de seguridad social; debe aportarse la certificación que emita el fondo de pensiones donde se identifique que se encuentra activo o afiliado. Debe tener vigencia no mayor a 30 días.	NOATFICA.pdf	No	☐
DOC. C. 7Certificado de antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regule la profesión: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, Director regional/ subdirector de centro (Legible y en formato PDF)	NOATFICA PDF.pdf	No	☐
DOC. C. 8Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF)	Certificado REPROCURADORIA.pdf	No	☐
DOC. C. 9Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) (Legible y en formato PDF)	ANTEREDENTES CONTRALORIA.pdf	No	☐
OC. C. 13Certificado Sistema Registro Nacional de Medicos Conectivos (SRNMC): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. Enlace para consulta https://servicio.policia.gov.co/PSOL/m_oms_sane_ula.aspx	Consulta SRNMC 2.pdf	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 20 horas de tiempo transcurrido (21/01/2026 10:22:16 AM) (UTC-05:03 Bogotá, Lima, Quito)

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ 1. ESTUDIO DE MERCADO CUMARIBO.pdf	1. ESTUDIO DE MERCADO CUMARIBO.pdf	(detalle)
☐ 2. ANALISIS DEL SECTOR ARRENDAMIENTO CUMARIBO.pdf	2. ANALISIS DEL SECTOR ARRENDAMIENTO CUMARIBO.pdf	(detalle)
☐ 3. CAMARA DE COMERCIO.pdf	3. CAMARA DE COMERCIO.pdf	(detalle)
☐ 4. CDP-1026 REGIONAL 10-01-2026.pdf	4. CDP-1026 REGIONAL 10-01-2026.pdf	(detalle)
☐ 5.CERTIFICADO-NOE-APROBACION-Cumaribo - copia.pdf	5.CERTIFICADO-NOE-APROBACION-Cumaribo - copia.pdf	(detalle)
☐ 6. CERTIFICADO DE INCLUSION ARRIENDO - CUMARIBO 2026.pdf	6. CERTIFICADO DE INCLUSION ARRIENDO - CUMARIBO 2026.pdf	(detalle)
☐ 7. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.pdf	7. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.pdf	(detalle)
☐ 9. GL-F-032 EXTINTORES, CONTROL DE PLAGAS, LAVADO DE TANQUES-CUMARIBO	9. GL-F-032 EXTINTORES, CONTROL DE PLAGAS, LAVADO DE TANQUES-CUMARIBO	(detalle)
☐ 10. SERVICIO DE ACUEDUCTO.pdf	10. SERVICIO DE ACUEDUCTO.pdf	(detalle)
☐ 11. SERVICIO DE ALCANTARILLADO.pdf	11. SERVICIO DE ALCANTARILLADO.pdf	(detalle)
☐ 12. SERVICIO DE ASIDO.pdf	12. SERVICIO DE ASIDO.pdf	(detalle)
☐ 13. SERVICIO DE ENERGIA.pdf	13. SERVICIO DE ENERGIA.pdf	(detalle)
☐ 14. GL-F-031FormatoInformacionOficinaAmbientalesparaSolicituddeAmendamientodeBienesInmuebles.pdf	14. GL-F-031FormatoInformacionOficinaAmbientalesparaSolicituddeAmendamientodeBienesInmuebles.pdf	(detalle)
☐ 15. GL-F-003FormatoCapacidaddeInstitucion.pdf	15. GL-F-003FormatoCapacidaddeInstitucion.pdf	(detalle)
☐ 16. OFICIOS - ALCALDIA CUMARIBO.pdf	16. OFICIOS - ALCALDIA CUMARIBO.pdf	(detalle)
☐ 17. PAGO IMPUESTO PREDIAL CUMARIBO.pdf	17. PAGO IMPUESTO PREDIAL CUMARIBO.pdf	(detalle)
☐ 18. PROPUUESTA DEL PROPIETARIO.pdf	18. PROPUUESTA DEL PROPIETARIO.pdf	(detalle)
☐ 19. REGISTRO FOTOGRAFICO CUMARIBO.pdf	19. REGISTRO FOTOGRAFICO CUMARIBO.pdf	(detalle)
☐ 21. GL-F-023FormatoCertificadondeSeleciondeInmueble.pdf	21. GL-F-023FormatoCertificadondeSeleciondeInmueble.pdf	(detalle)
☐ 22. GL-F-079FormatoVerificadordeCondicionesFisicasyFinancierasparaSolicituddeAmendamiento.pdf	22. GL-F-079FormatoVerificadordeCondicionesFisicasyFinancierasparaSolicituddeAmendamiento.pdf	(detalle)
☐ 23. Cumaribo - GL-F-080FormatoInformacionOficinaAmbientalesparaSolicituddeAmendamientoBienesInmuebles.pdf	23. Cumaribo - GL-F-080FormatoInformacionOficinaAmbientalesparaSolicituddeAmendamientoBienesInmuebles.pdf	(detalle)
☐ certificado uso de suelo.pdf	certificado uso de suelo.pdf	(detalle)
☐ Resolucion 003 de 026.pdf	Resolucion 003 de 026.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text"/>	Tipo de documento	Número de documento	Quantar y notificar
Supervisor	<input type="text"/>	Tipo de documento	Número de documento	Quantar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text"/>	Tipo de documento	Número de documento	Quantar y notificar
--------------------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------------

Agregar usuario

Historio de asignaciones

Realizó	Notas	Fecha de seguimiento	Cerrado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ ☒ No ¹ Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3652) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto	Inversión	Valor
Fuente de los recursos:		
Presupuesto General de la Nación - PGN	☒ ☐ No ¹	35.401.800
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ ☒ No ¹	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ ☒ No ¹	
Recursos Propios (Alcaldes y Gobernaciones)	☐ ☒ No ¹	
Recursos de Crédito	☐ ☒ No ¹	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ ☒ No ¹	
Total:		35.401.800

Validación Código BPN

Código BPN	Año	Estado
20240000000100	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPN	Tipo	Estado de CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Detalle de la consulta	Estado
------------	------------	------	---------------	-------------	-------	------------------	------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIF ☐ ☒ No

CDP Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Saldo	Saldo	Valor a utilizar	Código entidad/entidad ejecutora	Estado
☐ 1026	CDP	No se ha iniciado		35.401.800 COP	35-02-00-036-000000	- Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer ☐ COP
Última consulta a SIF
Fecha de consulta SIF -

Consultas presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Detalle compromiso	Valor compromiso AVF/COP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Procción de Gasto	Consulta (consulta)
-------------------	------	------------------	--------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	---------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIF
Fecha de consulta SIF -

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.8924508- PSP-VCD-017-2026
TIPOLOGÍA	Contrato de arrendamiento
OBJETO	Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere dictar en el municipio de cumaribo
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$35.401.600)
PLAZO	345 Días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cumaribo- Vichada
CONTRATISTA	JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
CC o NIT.	4 4 7 9 4 4 8 -7
SUPERVISOR DESIGNADO	Carlos Fernando Uribe Vásquez

En Puerto Carreño, 23 de enero de 2026, entre los suscritos Carlos Fernando Uribe Vásquez, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 71.383.667 de Medellín, en calidad de supervisor y, de otra parte, Jesús Benjamín Delgado Muñoz, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 4479448 de caldas (Palestina), en calidad de representante legal de, Jesús Benjamín Delgado Muñoz identificado con NIT. 4 4 7 9 4 4 8 -7, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	3526-22 enero 2026
Fecha de aprobación de las garantías	N/A
Fecha de inicio	23 enero 2026
Fecha de terminación	31 diciembre 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.


CARLOS FERNANDO URIBE VÁSQUEZ
Líder Bienestar al aprendiz-G-02

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
CC: 4479448
Representante legal
jesusbenjamindm@gmail.com